



Asociación Pro Derechos
Humanos de Andalucía
Sede andaluza

C/ Blanco White nº5. ACC.A
cp. 41018 Sevilla
Telefono: 954 536 270 Fax: 954 534 086
email: andalucia@apdha.org

21 de Marzo Contra el racismo y la discriminación

El próximo 21 de marzo se celebra el Día Internacional para la Eliminación Racial, proclamado por la ONU en 1966. Ese día, un 21 de marzo de 1960, la policía abrió fuego y mató a 69 personas en una manifestación pacífica contra las leyes de pases del apartheid que se realizaba en Sharpeville, Sudáfrica.

Si los siempre execrables sentimientos y actitudes racistas van acompañados de prácticas o incluso de violencia racistas la propia sociedad se denigra. No sólo significan una grave violación de la dignidad de las personas, sino que suponen un grave peligro para la convivencia y la paz. Y no sólo significan un peligro a nivel nacional, sino una amenaza para la paz y la seguridad internacional.

Desde la APDHA observamos con preocupación las encuestas que nos hablan del crecimiento de actitudes y comportamientos xenófobos y racistas en nuestra sociedad. Y que lamentablemente tienen una incidencia importante entre las personas jóvenes.

La *Encuesta Escolar sobre Actitudes ante la Inmigración y Cambio de Valores* desvela que el rechazo que expresan las nuevas generaciones respecto a otras razas es aún elevado. Y que quienes más lo sufren son marroquíes y gitanos. Por su parte la Red ENAR ha advertido que crece la intolerancia en España con motivo de la crisis social y económica que vivimos y que serán los sectores más vulnerables los que la sufrirán en mayor medida

El Instituto de la Juventud por su parte, en la *Encuesta Los Jóvenes y la Inmigración 2008*, detecta que hay una mayoría que cree que son demasiados los inmigrantes en nuestro país y que el principal inconveniente asociado a la inmigración era que “nos quitaban los puestos de trabajo.”

Es verdad que, como indican todas las investigaciones, no son pocas las actitudes positivas hacia los inmigrantes: buena parte de la sociedad ha considerado positiva la presencia de inmigrantes y no los asociaba necesariamente con la delincuencia. De tal forma que España es uno de los países que presenta el nivel más bajo de xenofobia.

Pero junto a ello, en estos años, la discriminación ha proseguido de forma más cotidiana en la vida diaria, en el trabajo, en las relaciones, en el acceso a los recursos sociales. Especialmente en determinadas zonas geográficas con amplia presencia de inmigrantes o personas gitanas.

Y es cada vez mas claro que la crisis social y económica puede disparar los conflictos. Todos somos conscientes que la crisis nos está conduciendo a situaciones complicadas para la inclusión y la articulación social. Y es aquí donde se pueden generar nuevos y mayores problemas.

En primer lugar por las políticas de discriminación hacia los inmigrantes, como las de *preferencia nacional* para los puestos de trabajo. En segundo lugar porque no son en absoluto descartables reacciones xenófobas ante la *competencia laboral* de los inmigrantes. Una realidad agravada por la discriminación añadida de los más bajos salarios.

De esta forma a los miedos culturales que van asociados a los crecimientos del racismo (el famoso debate sobre los contratos de integración no es sino muestra de ello), o a una visualización de competencia por recursos sociales escasos (sanidad, comedores escolares...), se suma ahora, de nuevo, el que *“son los que nos quitan los puestos de trabajo”*.

Si las cosas evolucionaran en este sentido, lo que no es nada descartable, se producirá una situación social complicada en la que las reacciones xenófobas serán su mayor peligro.

El problema es que en España, las políticas de control de la inmigración prevalecen de forma absoluta sobre las de integración y cohesión social. No hay una acción política acabada y efectiva contra el racismo, y la lucha contra la discriminación no pasa apenas del planteamiento teórico. Mientras que se destinan fondos para programas de integración, el discurso político es velada o abiertamente racista o xenófobo. Y muchas de las medidas tomadas en este último año alimentan precisamente la sensación de que parte de la solución a la crisis pasa por controlar a los inmigrantes y disminuir su incidencia en nuestro país.

Vemos así con particular preocupación la continuidad de la *preferencia nacional*, el decreto de *retorno voluntario*, las dificultades para la *reagrupación familiar*, el cifrar el *número de detenciones* de inmigrantes en determinadas localidades, el proyecto conocido de reforma de la *Ley de Extranjería*, la reducción de los fondos para el *plan de nivelación...* Son políticas que sancionan el tratamiento desigual y por ello, junto al discurso que se practica desde el gobierno y otras administraciones, o desde la oposición, no pueden sino alimentar la discriminación, el rechazo, la generalización de la xenofobia y los brotes racistas en nuestro país.

Si la discriminación toma *carta de naturaleza* (y ello será muy difícil de contrarrestar desde la sociedad civil) estaremos abocados a la formación de minorías con altos riesgos de exclusión severa, lo que aderezado con razones étnicas puede alterar suficientemente lo que venía siendo un proceso que, a pesar de todo, funcionaba sin alteraciones graves para la cohesión social. Y que tendrá consecuencias importantes para la convivencia, incluso desde el punto de vista de las próximas generaciones que están llamando ya a la puerta.

Desde la APDHA, en el Día contra el Racismo, no podemos sino reclamar una política de integración que no sea un apaga fuegos sino que signifique una lucha eficaz contra el racismo y la discriminación.

Pero ello no será posible sino desde la consideración de los inmigrantes, o de las personas gitanas por ejemplo, como parte de nuestra sociedad a todos los efectos, con todas las obligaciones, pero también con todos los derechos. La desigualdad social y jurídica, y más en tiempos de crisis, genera fracturas sociales y fenómenos racistas.

No será posible desde el abismo entre las intenciones declaradas y las políticas o el discurso con tintes racistas que no pocas veces se practica desde el gobierno y otras administraciones, o determinados partidos políticos.

En suma, sin la igualdad y el reconocimiento pleno de los derechos de ciudadanía (civiles y políticos, sociales y económicos y culturales) a todas las personas de nuestra sociedad sin discriminación por razón de etnia, raza u origen nacional no hay integración y es imposible cercar al racismo y construir una convivencia en paz.